

Acta Comisión Nacional Honoraria de Sitios de Memoria Sesión ordinaria – 11 de agosto de 2021

Participan de la sesión:

Virginia Martínez (INDDHH); José Cozzo (MEC); Javier Correa (UdelaR); Baldemar Taroco (Organizaciones Sociales de Montevideo); Rosario Caticha, María Julia de Izaguirre, Antonia Yáñez (Red de Sitios de Memoria); Sergio Frantchez (Organizaciones Sociales del Interior).

Observadores: Adriana Cabrera (Organizaciones Sociales de Montevideo); Mercedes Cunha (Red de Sitios); Ivonne Klingler (Crysol); María Ángeles Michelena (Organizaciones Sociales de Montevideo).

Secretaría: Daniela Curto

Previos:

Virginia Martínez informa:

- 1) Sobre la consulta realizada en cuanto a los materiales a enviarse para la conformación del catálogo.
- 2) Reiteración a la ANEP por delegación, sin respuesta.
- 3) Solicitud de autorización al Ministerio del Interior para fotografiar los lugares que tienen placas homenaje colocadas y sin colocar.
- 4) Comunicación con Blengio y grupo de trabajo Acto del Obelisco (se desglosa en el punto 5 del orden del día de la fecha).

Se retira Virginia Martínez

María Ángeles Michelena informa sobre los proyectos que se presentaron al Llamado a Proyectos de Fondos Concursables. Los sitios que se presentaron fueron el 300 Carlos, Ex CGIOR y La Tablada.

Ivonne Klingler menciona la mejora que significa para el barrio y la importancia que tiene la presentación de este proyecto para La Tablada.

Antonia Yáñez propone que la CNHSM tome conocimiento de los proyectos presentados. Consulta como quedó conformado el Tribunal.

María Julia de Izaguirre informa que el jurado propuesto por la Red Nacional de Sitios es Mirtha Guianze como titular y Javier Alonso como suplente. Felicita a los colectivos que presentaron los proyectos.



Solicitar a Virginia Martínez que se comuniqué con Raquel Lejtregger para proponerle ser parte del Tribunal que entenderá en el Llamado a Proyectos de Fondos Concursables en calidad de titular.

Orden del día

1) Aprobación acta del 28/07/21 y actualización del plan de colocación de placa.

Se resuelve:

- 1) Aprobar el acta de la sesión ordinaria de fecha 28/07/21.**
- 2) Se toma conocimiento del plan de colocación de placas para el presente año informándose verbalmente en sala.**

2) Res. N° 32_ Declaración de Sitio de Memoria al Espacio “Plazoleta de la Memoria” de la ciudad de Bella Unión.

- 1) Se toma conocimiento de la Res. N.º 32, referida a la Declaración de Sitio de Memoria al Espacio “Plazoleta de la Memoria” de la ciudad de Bella Unión.**
- 2) Notificar al Grupo de Trabajo por Verdad y Justicia de Bella Unión y coordinar con el mismo el texto de la placa y su colocación.**
- 3) Notificar al Concejo Municipal de Bella Unión, a la Intendencia y a la Junta Departamental de Artigas.**

3) Presupuesto cartelería Espacio de Memoria Mercedes.

Se resuelve:

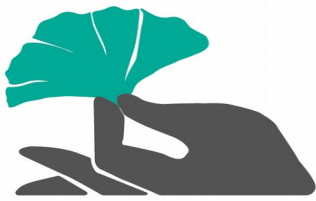
Aprobar el presupuesto presentado para la cartelería a ser colocada en el Espacio de Memoria Mercedes y encaminar los trámites correspondientes para su realización.

4) Trámites para placa de Rocha, colocación prevista para el 20 de noviembre.

Se solicita a Virginia Martínez que sea la encargada de gestionar el trámite con el Ministerio de Defensa.

5) Informe sobre carta enviada a Blengio por solicitud de placa y conformación de grupo de trabajo Acto del Obelisco.

Virginia Martínez informa que Blengio se comunicó con ella, para coordinar una reunión con el grupo de trabajo de la CNHSM y los solicitantes para encaminar el homenaje a realizarse por el Acto del Obelisco. Solicita que en el día de la fecha, se conforme ese grupo.



Rosario Caticha comunica que por UNICEF están dispuestos a participar del grupo de trabajo por el Acto del Obelisco. Se ofrece de nexo para hablar con el Sr. José Calegari de UNICEF.

Se resuelve: Conformar un grupo de trabajo para tratar las solicitudes por el Acto del Obelisco. Los representantes serán: Adriana Cabrera (Organizaciones Sociales de Montevideo); María Julia de Izaguirre (Red Nacional de Sitios de Memoria) y José Cozzo (MEC) por la CNHSM.

6) Solicitud Salsipuedes.

Postergar el punto hasta recibir el informe de la Comisión de Patrimonio del Ministerio de Educación y Cultura.

**** Acta aprobada en la sesión ordinaria del 01/09/21***